## **NOTA ACLARATORIA**

La suscrita secretaria de la municipalidad de Jano, Olancho, Hace Constar que: en aras de salvaguardar la salud y vida de la población, en el marco de la emergencia del COVID-19, la honorable corporación municipal de este termino municipal, acordaron no celebrar sesión de cabildo abierto en el mes de enero del año 2022.

Dado en el municipio de Jano a los 02 días del mes de febrero del año 2022.

Sidian Eliany Hernández

Secretaria Municipal